

Registro de la Propiedad Intelectual

22877

Nº 41

Correo  
VIEDMA

Cuenta Nº 235  
TARIFA REDUCIDA  
FRANQUEO A PAGAR  
Concesión Nº 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

# DIARIO DE SESIONES LEGISLATURA

REUNION XLI

19ª Sesión Extraordinaria

7 DE DICIEMBRE DE 1965

7º PERIODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular diputado D. VALENTIN DE PRADO

Secretario, Sr. ANIBAL OSCAR ARGAÑARAS

## DIPUTADOS PRESENTES:

ABBATE, Oscar A.  
BARATTA, Leopoldo  
BASSE, Ismael A.  
DE PRADO, Valentín  
DIGIUNI, Carlos  
DIAZ LOZANO, Celestino  
FOGHINI, Aldo  
FUNES, Rodolfo  
GAITAN, Rolando  
GONZALEZ, Franco  
IRIBARNE, Oscar

LAPUENTE, Osvaldo  
MOLLO, Domingo  
PEREZ, Emilio  
SA PEREYRA, Eduardo  
VEGA, Matías

## AUSENTES CON AVISO:

CHUCAIR, Elías  
IZCO, Héctor  
MIGLIANELLI, Rafael

## AUSENTES SIN AVISO:

DE LA ROSA SALINAS, Antonio  
ROBLEDO, Angel  
SICCARDI, Edmundo

## PROVINCIA DE RIO NEGRO

## LEGISLATURA

## REUNION XLI

7 de diciembre de 1965

## SUMARIO

	<u>Pág.</u>
1 — APERTURA DE LA SESION .....	1557
2 — CONVOCATORIA A SESIONES EXTRA- ORDINARIAS .....	1557
3 — MOCION. De sobre tablas, formulada por el señor diputado González, para el proyecto de ley que amplía los plazos de la elección en El Bolsón y determi- na su ejido municipal. Se rechaza ...	1557
4 — MOCION. Formulada por el señor di- putado González, fijando como plan de labor para tratar el proyecto de ley que amplía los plazos de la elección de El Bolsón y su ejido municipal, el día 9 a las 8 y 45 horas. Se aprueba .....	1558

1

## APERTURA DE LA SESION

— Siendo la hora 18 y 5, dice el  
SR. PRESIDENTE (De Prado). — Por secretaría se procederá a pasar lista.

— Así se hace.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Queda abierta la sesión con la presencia de catorce señores diputados.

2

## CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Por secretaría se dará lectura al pedido de convocatoria a sesiones extraordinarias formulado por el Poder Ejecutivo de la provincia y a la resolución de convocatoria de esta presidencia.

SR. GAITAN. — Solicito que se omita la lectura, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Habiendo asentimiento, se omitirá la lectura.

Presidencia recuerda a los señores diputados que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Constitución provincial, en la presente sesión sólo se podrá tratar el asunto que ha motivado esta convocatoria.

3

## PEDIDO DE SOBRE TABLAS

## Moción

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Corresponde el turno a los homenajes que pudieran proponer los señores diputados. Si no se hace uso de este espacio, se pasará al turno que fija el Reglamento para fundamentar los proyectos de resolución o declaración. Corresponde el turno a los pedidos de informes y pronto despacho. Se pasará al turno de los pedidos de preferencia y sobre tablas que pudieran formular los señores diputados.

Tiene la palabra el señor diputado González.

SR. GONZALEZ. — Señor presidente: Esta convocatoria es a los efectos de tratar el proyecto de ley por el cual se amplían los plazos de la elección y se determina el ejido municipal de El Bolsón. La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha dictaminado en el proyecto de ley correspondiente pero no se han cubierto los plazos de 48 horas después de haber tomado estado parlamentario dicho dictamen. Por consiguiente, solicito el tratamiento sobre tablas a los efectos de que pueda ser tratado en la sesión de la fecha.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Se va a votar el pedido de sobre tablas formulado por el señor diputado González, para que sea tratado en la fecha el asunto que ha motivado esta sesión. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

— Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Ha sido aprobado. Pasará como primer punto del Orden del Día.

SR. GAITAN. — ¿Se han logrado los dos tercios? Pediría rectificación si fuera posible.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Se va a rectificar la votación efectuada. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

SR. LAPUENTE. — Pido la palabra antes de que se vote.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Se está votando, señor diputado.

SR. GAITAN. — Se ha votado y ha sido rechazada.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Se está votando, señor diputado.

SR. GAITAN. — Por qué no votan entonces.

SR. PEREZ. — Esto es una cosa seria, señor diputado.

SR. LAPUENTE. — Yo iba a pedir que fuera nominal, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Están votando, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE. — Hago moción de que se libre un breve debate para permitir el uso de la palabra al señor diputado Lapuente.

SR. LAPUENTE. — Como consideraba que no se habían logrado los dos tercios de los diputados, iba a pedir votación nominal, señor presidente, a los efectos de clarificar la votación, porque con levantar la mano se puede esconder alguna.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Lapuente, en el sentido de que la votación sea nominal. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

— Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Ha sido aprobada. Por secretaría se tomará la votación en forma nominal.

— Votan por la afirmativa los señores diputados Digiuni, Díaz Lozano, González, Iribarne, Mollo, Pérez, Sa Pereyra y Vega.

— Votan por la negativa los señores diputados Abbate, Baratta, Digiuni, Funes, Gaitán y Lapuente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — La votación ha dado como resultado ocho votos por la afirmativa y seis por la negativa, por lo cual la moción ha sido rechazada y el Cuerpo deberá fijar el plan de labor para tratar este Orden del Día.

Tiene la palabra el señor diputado González.

SR. GONZALEZ. — Es a los efectos de que por secretaría se me indique cuándo vence el plazo estipulado de las 48 horas del estado parlamentario de este dictamen.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Mañana a las 17 horas ya está en términos reglamentarios para ser tratado.

SR. GAITAN. — La convocatoria, ¿qué establece, señor presidente. ¿Para cuándo son las sesiones?

SR. PRESIDENTE (De Prado). — A partir del día 7 del corriente mes.

4

## PLAN DE LABOR

## Moción

SR. PRESIDENTE (De Prado). — El Cuerpo deberá fijar el plan de labor.

SR. GAITAN. — Yo propongo que nunca, señor presidente.

SR. SA PEREYRA. — Indudablemente, se ve, señor presidente, que hay señores diputados a quienes no les interesa la regularización de una vieja anomalía; y no le interesa porque de viva voz se ha dicho que eso no se trate nunca, este es un problema de normalización, señor presidente; una normalización que piden las propias autoridades electorales, de ajustarse de una vez a derecho de una situación que ha estado permanentemente al margen de la ley. Pero parece que eso no interesa, señor presidente.

Se juegan pura y exclusivamente intereses que no tienen nada que ver con la normalización y con los intereses del lugar.

Invito, señor presidente, a que se diga concretamente cuáles son las razones por las que no se quiere normalizar la situación de eso. Se ha dicho y lo he escuchado con sorpresa que venimos con trampa. No, nosotros tenemos la sana intención de arreglar esa situación anormal que radica desde el primer gobierno constitucional, que ha sido bien calificado por las implicancias que ha acarreado, que se ha votado fuera del ejido municipal, incluso dentro de la propia planta urbana. Eso es lo que queremos normalizar, señor presidente. Y nuestros legisladores y diputados se oponen a que nuestra Legislatura normalice esa situación.

Yo quisiera conocer las razones por las cuales se oponen a esta situación; las razones por la que no quieren normalizar la situación que tenemos que normalizar, para que los actos se ajusten a la ley. Intereses políticos podrían ser, señor presidente; no quiero ser categórico en mi afirmación. A nosotros no se nos puede acusar de eso porque no es nuestra la iniciativa, sino que son propias de las autoridades electorales que quieren normalizar eso, para tener un ejido determinado no de vivir prestado a fuerza de decretos y de decretos mal hechos, desde el primero hasta el último. Hasta el que está vigente, dejando afuera a cantidad de gente que ha votado por voluntad y que por desaprensión no han denunciado esos actos que están viciados de nulidad; todos los actos electorales que se han realizado están viciados de nulidad.

Ahora venimos nosotros a echar sobre la mesa, queriendo normalizar esto y se niega el voto para que se trate este asunto.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Gaitán.

SR. GAITAN. — Señor presidente: Yo voy a decir cuál es el interés que nosotros tenemos. Nosotros tenemos interés en decir, con toda claridad, qué es lo que se está queriendo aquí. Aquí que no se nos venga a disfrazar con este asunto de que la Le-

gislatura o el bloque mayoritario quiere la normalización del ejido, porque quiere algo más. Esto de la normalización del ejido viene encajado en los otros dos artículos que son importantes.

Aquí lo que hay que decir con todas las letras es que esta Legislatura ha votado una ley y que el Ejecutivo ha dejado de cumplirla y que ha dejado de cumplirla el interventor que han designado allá, porque yo pregunto: dónde está la convocatoria que debía hacer dentro de los 30 días; dónde está la normalización que se prometió cuando se estaba gestionando la intervención a El Bolsón? Resulta que ahora a través de esta ley, donde viene encajado este problema del ejido municipal estamos prorrogando ese plazo de hasta 150 a 180 días a los efectos de la normalización de la institución municipal cuando se estaba sancionando esta ley. Y aquí voy a hacer una acusación directa, señor presidente. Cuando se estaba sancionando esta ley de intervención a El Bolsón, se estaba sabiendo que no se podían cumplir los plazos en la medida en que se conozca la ley 85, porque los plazos que eran fijados para la realización de las elecciones no se podían cumplir en los plazos que estaban fijados en la ley.

Eso es lo que queremos decir y queremos aclarar debidamente. Que no se nos venga a decir que nosotros venimos con este problema del ejido, porque ese problema es secundario y se ha resuelto siempre. Aquí lo que hay que decir es otra cosa. Aquí hay un planteo de tipo político distinto. Aquí nosotros estamos queriendo desde siempre, la normalización de El Bolsón, desde el momento que no queríamos una intervención traída un poco de los cabellos, y traída un poco de los cabellos, porque aparece ahora esta Comisión Investigadora diciendo que todavía no tiene las conclusiones definitivas.

Hoy no tienen las conclusiones definitivas que hace cuatro meses decían que las tenían a los efectos de determinar y llevar a este Cuerpo a votar una intervención. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE. — Señor presidente: Nuestro sector no ha votado el pedido de sobre tablas en razón de que momentos antes de iniciarse la sesión se estaba todavía conversando sobre las posibilidades de ampliación del proyecto en lo que se refiere al ejido municipal. En consideración a ello, señor presidente, a que no se había todavía unificado, pese a que era cierto que el señor presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General se allanaba a la ampliación del ejido, nosotros esperamos que se cumpla el plazo normal de las 48 horas para después tratar eso. No nos negamos a tratarlo, señor presidente, simplemente nos negamos a tratarlo con apresuramiento y sobre tablas cuando no hay ninguna necesidad de ello.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Presidencia hace la observación de que no hay ningún tema en discusión. El sobre tablas se ha rechazado y presidencia puso en consideración del Cuerpo el plan de labor para tratar este punto en una próxima sesión. Tiene la palabra el señor diputado Lapuente.

SR. LAPUENTE. — Señor presidente: Nuestra bancada ha votado por la negativa el sobre tablas en la intención que le da el señor diputado Sa Pereyra, porque nosotros también queremos normalizar esta situación que de hecho comprendemos y sabemos de sobra que es anormal. Pero no queremos entrar en el juego de montar máquina electoral que paulatinamente va engrosando, con procesos determinados, el ejido municipal de El Bolsón, con otro que lo encadena, asimismo, de prórroga en el tiempo...

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Presidencia amablemente le pide al señor diputado que se limite al planteo que ha hecho presidencia de fijar el plan de labor para el tratamiento de este punto. Para una aclaración tiene la palabra el señor diputado Mollo.

SR. LAPUENTE. — No he terminado, señor presidente.

SR. MOLLO. — Señor presidente: He pedido la palabra para hablar a continuación del señor diputado y no para interrumpirlo.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Presidencia hace nuevamente la observación de que no hay nada en discusión. Continúa con la palabra el señor diputado Lapuente.

SR. LAPUENTE. — Señor presidente: Lamento que cuando me toca hablar a mí, no hay nada en discusión. (Risas). Pero cuando lo hizo el señor diputado Sa Pereyra, lo hizo en amplitud, y también a la recíproca el señor diputado Gaitán. Cuando me toca a mí, no hay nada en discusión. Entonces no tengo más nada que decir, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Presidencia le permitió la palabra porque creía que se iba a referir al plan de labor.

SR. LAPUENTE. — No hago ninguna imputación de tipo personal al señor presidente, pero lamento que la elasticidad muchas veces no sea pareja. Reconozco su bondad y no la voy a enjuiciar porque sé que no lo merece y estaría un poco fuera de lugar hacerlo. Pero lamentablemente aquí se han despachado a gusto y cuando el turno me toca a mí, no hay nada en discusión. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Mollo, con la observación que ya ha hecho presidencia sobre este punto.

SR. MOLLO. — La voy a respetar totalmente, señor presidente. Como ya los hechos están consumados, es decir que no se ha concedido el tratamiento sobre tablas, lo que significa que la sesión de la fecha tendrá que terminar ahora porque no hay otro asunto que tratar.

Voy a sugerir concretamente a la Cámara la posibilidad de que quiera votar como plan de labor que este asunto sea tratado el día 9, con posterioridad al asunto que nos va a reunir a las 9 de la mañana, que en este momento no recuerdo, estimo que hay una convocatoria expresa...

SR. PRESIDENTE (De Prado). — El día 9 a las 9 horas tenemos para tratar la ley de Protección al Menor y a las 17 horas la modificación a la ley impositiva.

SR. MOLLO. — Si la Cámara lo ve viable pedi-

ría que como primer punto del día 9 a las 9 horas de la mañana se trate este proyecto que ya tenía despacho de comisión por mayoría y por minoría, con una variante mínima en los límites, vale decir que, prácticamente tenía unanimidad, en lo único que varía es en los límites que se dan o quieren darse a la extensión del municipio de El Bolsón y que la discrepancia no es de fondo, porque en el fondo están todos contestes, los que lo hacen por mayoría y los que lo hacen por minoría.

En razón de esos hechos, confío en que los señores diputados quieran acceder a que este asunto se coloque como primer punto del Orden del Día del día 9 en la sesión de las 9 horas y mociono concretamente en ese sentido.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Digiuni.

SR. DIGIUNI. — Si no he oído mal me parece que presidencia ha dicho que el plazo de convocatoria vence mañana a esta misma hora, es decir a las 17.

SR. MOLLO. — No, señor diputado.

SR. DIGIUNI. — Estoy haciendo la pregunta a presidencia.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — No, señor diputado, es a contar del día de hoy por todo el mes de diciembre, por eso presidencia pidió al Cuerpo que fijara el plan de labor al haber sido rechazado el pedido de sobre tablas.

SR. DIGIUNI. — Había interpretado que decía mañana a esta misma hora, por eso es que pedía la aclaración.

SR. GONZALEZ. — Señor presidente: Si colocamos el día 9 a las 9 horas estamos superponiendo los temas que ya estaban prefijados por la Cámara. Vale decir, que en ese sentido debiéramos decir 8,45 a los efectos de evitar la superposición o de lo contrario a las 9,15.

Entiendo, señor presidente, que sería más viable fijar el día 9 a las 8,45 horas.

SR. MOLLO. — No me debo haber explicado con claridad.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Son dos convocatorias distintas y no puede sesionar la Cámara a la misma hora. Podría ser a las 10 o como decía el señor diputado González a las 8,45.

SR. GONZALEZ. — Hago moción concreta del plan de labor para que el tratamiento de esta sesión extraordinaria sea el día 9 a las 8 y 45 horas.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Se va a votar el plan de labor formulado por el señor diputado González en el sentido de que este tema sea tratado en la sesión del día 9 a las 8 y 45 horas. Los señores diputados que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

— Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Ha sido aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

— Eran las 18 y 30 horas.

Diógenes Martín Díaz  
Jefe del Cuerpo de Taquígrafos